Digitally signed by GONZALEZ PUCZKO Vanessa
Date: 2024.05.29 12:03:56 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

Nro. ...../24 **OFICIO**

OBERA, Mnes. 08 de Febrero de 2.024.

SEÑOR DIRECTOR DEL
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados "Expte. Nro. 132.586/2.023- PETTERSSON SILVIA GABRIELA c/ WEBER EDUARDO s/ DIVORCIO UNILATERAL", que se tramitan por ante el Juzgado de Familia de Familia Nro. Uno, a cargo del Dr. Jose Gabriel Moreira, Secretaria Unica, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Salto Bielakowicz y Salto Zinas, Palacio de Justicia, de esta ciudad de Obera, correo institucional juzgadofamilia1.obera@jusmisiones.gov.ar, a los fines de la debida toma de razón del divorcio vincular decretado entre Eduardo Weber D.N.I. Nro. 14.335.603 y Silvia Gabriela Pettersson D.N.I. N° 23.500.459, según acta de matrimonio celebrado el día 25 de Noviembre del año 1.994, en esta ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Acta Nro. 217, Tomo II, Folio 125, del Año 1.994. El auto resolutivo que ordena el libramiento del presente en su parte pertinente dice: OBERA, Misiones 01 de Febrero de 2.024.- "AUTOS Y VISTOS: ... . RESULTAN: ... . Y CONSIDERANDO: ... . RESUELVO:) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Eduardo Weber, DNI N° 14.335.603 y Silvia Gabriela Pettersson, DNI N° 23.500.459, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N., matrimonio que se halla inscripto al Tomo II, Acta 217, Año

1994, celebrado en la ciudad de Obera (Mnes.) el día 25 de noviembre de 1994. 2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión, en archivo aparte al oficio. 4) ... . 5) Firme la presente ... . líbrese testimonio. 6) Costas por el orden causado. 7) Regular los honorarios del Dr. Jorge Horacio Wall, Mat. Prof. N°728; CUIT 20.14335328-2, en la suma de Pesos Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil ($468.000), más la suma de Pesos Noventa y Ocho Mil Doscientos Ochenta ($98.280) en concepto de IVA, conforme los considerandos expuestos. 8) Cópiese, Regístrese y Notifíquese.- Fdo. Dr. Jose Gabriel Moreira, Juez de Familia.-

REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro. ID Documento: 23579954. Tipo de Documento: RESOLUCION. Organismo: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA N° 1 OBERA. Secretaria: 1, Nro. de Expediente: 132586/2.023. Designación: PETTERSSON SILVIA GABRIELA c/ WEBER EDUARDO s/ DIVORCIO UNILATERAL. Fecha de Registro: 01/02/2.024. Hora de Registro: 16:20:46. Número de Protocolo: 5/2.024. Usuario Firmante: CARLOS ANTONIO TANNURI. Código de Barra N° 23579954.

REGISTRADO EN EL LIBRO DE SENTENCIA N° 1.- BAJO EL N° 04/2024. Fs. 06/07.- SECRETARIA N° 1.- Oberá, Misiones 02 de Febrero de 2.024.- Fdo. Dra. Vanessa González Puczko, Secretaria.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

C.V. de J

II	217	1994
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Oberá - Misiones

República Argentina, a 25 de Noviembre de 1994, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Dom: Eduardo WEBER

Edad 33 años, profesión Carpintero estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Oberá - Misiones

domiciliado en esta Localidad Doc. Ident. 14.335.603

Hijo de Augusto WEBER

nacionalidad Suiza profesión Pensionado

y de Paulina SCHEGG

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Oberá - Misiones

WEBER Eduardo con PETTERSSON Silvia Gabriela

Doña: Silvia Gabriela PETTERSSON

Edad 20 años, profesión Ama de casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Oberá - Misiones

domiciliada en esta localidad Doc. Ident. 23.500.459

Hija de Alvaro Ingemar PETTERSSON

nacionalidad Argentina profesión Jubilado

y de Elisa Betty LUTZ

nacionalidad Argentina profesión Ama de casa

domiciliados en Oberá - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Casimiro Eugenio KRAWCZYK Doc. Ident. 7.587.732 Edad 49 años

Estado Casado Profesión Metalurgico Domicilio Oberá - Misiones

Pabla Ivonne UNTERNAHRER Doc. Ident. 4.977.798 Edad 49 años

Estado Casada Profesión Jubilada Domicilio Oberá - Misiones

Presentes los padres de la menor, prestan sus consentimientos para la celebración del matrimonio de su hija. Se obra en virtud del artículo 264 de la ley 23.264. Leida el acta la firman conmigo los contrayentes, los padres de la menor y los testigos mencionados.

Nota de Referencia Pasa a Indice "CH-D-E"

Eduardo Weber

Gabriela Pettersson

CENTURION FRANCISCO RAUL
Delegado Titular R. P. P.

= Viene del Folio 125 — Acta 217.

= Protocolizado: Libro N°8 Folio 35.- Año 2024.-

Corresponde al Expte Nº 1732-J-21.- Oficio Nº ..... de Fecha 08-02-24.
Venido del Juzgado de Familia Nº 1 ..... Secretaría Única .....
Con Asiento en Oberá ....., Provincia Misiones ..., País ARGENTINA
Autos Caratulados: Expte Nº 132586/2023.- Pettersson Silvia Gabriela c/ Weber Eduardo s/ Divorcio .....
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / ~~Separación~~ de los Esposos: Sres. Weber Eduardo - DNI 14.335.603 ..... Pettersson Silvia Gabriela.- DNI 23.500.459 .....
Fecha de fallo: 01 de Febrero de 2024.-
Fdo: Dr. Moreira José Gabriel Juez Fdo: González Puczko Vanessa Secretaria
Posadas, Misiones, 11 de Junio de 2024.-

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 22 de Agosto del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 132586/2023 PETTERSSON SILVIA GABRIELA C/ WEBER EDUARDO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 22.08.2024 11:07:57